

MUTILACIÓN Y MALTRATO EN ARBOLADO PÚBLICO DE ALINEACIÓN



CONSECUENCIAS DESFAVORABLES PARA EL ÁRBOL

FACILITA EL INGRESO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Los árboles que experimentan estrés y debilitamiento químico, ocasionado por muchos cortes y heridas abiertas son más propensos a sufrir invasiones de plagas y enfermedades.

LEVANTA LAS VEREDAS

Un árbol con estrés en su desarrollo, produce nuevas raíces en respuesta a su supervivencia levantando el terreno.

SE ACORTA SU CICLO DE VIDA

Los cortes inadecuados ejecutados por varios años consecutivos, dañan la salud, estabilidad y apariencia de árbol.

CONSECUENCIAS DESFAVORABLES PARA USTED

MÁS COSTOSO EL SERVICIO DE PODA, LE COBRAN DEMÁS.

La eliminación de toda la copa del árbol, implica más tiempo, más uso de recursos y mayor traslado de restos de poda.

ESTÁ INFRINGIENDO LAS NORMATIVAS DE LA CIUDAD.

Implica multas que se aplican según la normativa vigente, Ordenanza Municipal N° 049/20. Arbolado Urbano, Ordenanza Municipal N° 097/16. Código de Edificación. Ordenanza Municipal N° 031/92. Código de Faltas.

ES PARTE RESPONSABLE DE PERJUICIOS POR CAÍDAS DE RAMAS

Pueden ocurrir caídas de ramas que se hayan desarrollado como chupones, propensas a desgarrar por vientos fuerte o peso irregular en el desarrollo del árbol.



Agencia de Ambiente Sustentable
Municipalidad de Allen



Ordenanza Municipal N° 049/20

CUIDADO ADECUADO EN ARBOLADO PÚBLICO DE ALINEACIÓN



CONSECUENCIAS FAVORABLES PARA EL ÁRBOL

UN ÁRBOL SANO.

Menor cantidad de cortes, menor exposición de heridas abiertas al aire libre, menor brotación descontrolada, con una estructura firme y copa frondosa.

MANTENIMIENTO CONTROLADO.

Conociendo los criterios de los cortes de ramas, se sabrá donde no crecerán ramas que afecten al paso peatonal o vehicular, ni a los cables y luminarias.

CONSECUENCIAS FAVORABLES PARA USTED

SERVICIO DE PODA MENOS COSTOSO.

Menos cortes de ramas equivalen a menor costo por retiro de poda.

MANTENIMIENTO DEL ÁRBOL MÁS ECONÓMICO.

El crecimiento de la copa se estabiliza después de una poda correcta, pudiendose implementar cada 3 a 5 años solamente poda de limpieza (eliminando ramas secas o desgarres).

DESARROLLO EQUILIBRADO.

Un árbol con menor intervención de cortes, asegura la permanencia de raíces adultas, evitando a su vez el desarrollo de raíces nuevas.



Agencia de Ambiente Sustentable

Municipalidad de Allen



Ordenanza Municipal N° 049/20